



X legislatura

Año 2019

Parlamento  
de Canarias

Número 73

7 de octubre

# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**10L/PO/P-0140** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre el transporte aéreo para los canarios y peninsulares residentes en Canarias, dirigida al Gobierno. De iniciativa popular, P/IP-1.

Página 1

### PREGUNTA ORAL EN PLENO

EN TRÁMITE

**10L/PO/P-0140** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre el transporte aéreo para los canarios y peninsulares residentes en Canarias, dirigida al Gobierno. De iniciativa popular, P/IP-1.

(Publicación: BOPC núm. 30, de 19/8/2019).

(Registro de entrada núm. 3292, de 21/8/2019).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 8.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

8.1.- De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre el transporte aéreo para los canarios y peninsulares residentes en Canarias, dirigida al Gobierno. De iniciativa popular, P/IP-1.

En relación con la pregunta de iniciativa popular de referencia, visto el escrito presentado por la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Nayra Alemán Ojeda**, por el que asume la misma y formula la correspondiente pregunta para su respuesta oral en Pleno, de conformidad con lo previsto en el artículo 182.4, así como con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Tener por asumida la pregunta de iniciativa popular de referencia.

Segundo.- Admitir a trámite la pregunta formulada y su tramitación ante el Pleno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno, a la diputada y a la persona interesada.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Canario al amparo de lo establecido en el artículo 182 y concordantes del Reglamento del Parlamento, mediante el presente escrito asumo la pregunta de iniciativa ciudadana 10L/P/IP-0001, para que sea dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara con la siguiente formulación:

## PREGUNTA

*¿Qué medidas de las que se aportan o al margen de las mismas, cree el Gobierno de Canarias pueda solucionar este grave problema que afecta a un gran colectivo de canarios y peninsulares residentes en Canarias con familia en la Península y canarios y peninsulares residentes en la Península con familia residiendo en Canarias?*

Canarias, a 20 de agosto de 2019.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.



Parlamento de Canarias